INVITACIÒN A PRESENTAR OFERTA

Corozal Sucre, 05 de agosto del 2026

Señor (a):
VIVIANA PATRICIA MONTES HERNANDEZ
DIAGNOSTILAB V.M S.A.S

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante.

OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	**REQUISITOS HABILITANTES.** **CAPACIDAD JURÌDICA** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes. 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución del "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS"; El oferente deberá tener experiencia en el comercio al por mayor y por menor de productor de laboratorio, tanto nacionales como extranjeros.
FORMA DE PAGO	La E.S.E. Cartagena de Indias pagará al contratista, el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales así: Mediante actas de pago parcial por entregas periódicas de acuerdo con el valor unitario acordado, suscrita por el supervisor de éste, y constancia de cumplimiento, previa entrega de todos los soportes de ejecución del contrato y trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada. Para el pago deberá estar al día con los aportes a seguridades sociales y parafiscales cuando a ellos diera lugar. La E.S.E. Cartagena de Indias, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.
PLAZO	El plazo del contrato será hasta 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Corozal – Sucre.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantía del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual

SUPERVISIÓN: La Supervisión del contrato que se llegare a celebrar será realizada por el encargado del Subgerente de prestación de servicios de salud o quien la gerencia designe, de la E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal.

VIGILADO Supersalud

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el despacho del Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la invitación	05 de agosto del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 10 de agosto de 2026 Hora: 5:00 p.m.	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho de la Gerente
Escogencia de la oferta	11 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente
suscripción del contrato	A partir del 13 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente

Las propuestas se recibirán sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del Subgerente Administrativo ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA

Para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO, la E.S.E. Cartagena de Indias ha considerado la necesidad de establecer que los precios de los bienes y elementos que sean objeto de adquisición se ajusten al Plan de Compras de la entidad. Por lo anterior se desglosa a continuación una lista de los posibles bienes que sean necesarios para cumplir con el objeto misional de la E.S.E:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
1	DETERMINE HIV EARLY DETECT ABBOTT X 20 TESTS REF:7D2842
2	ANTI- A MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 1-RH01-10
3	ANTI- B MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 2-RH02-10
4	ANTI- D IGG-IGM MONOCLONAL (ABO) REF 3-RH03-10
5	GLUCOTEST X 25GR CAJA X 50 SOBRES
6	SD BIOLINE DENGUE NS1 AG/AB (DUO) CAJA X 25 TEST REF 11FK46
7	SD BIOLINE MALARIA AG P.F/P.V ABBOTT CAJA X 25 TEST REF 05FK80
8	HBSAG DETERMINE ABBOTT UNIDAD REF 7D2943
9	SANGRE OCULTA RAPISIGNA - ALERE (TFO-602) CAJA X 25 UND
10	ALCOHOL AL 96% X GALON
11	BIOLINE HIV 1/2 3.0 CASSETTE ABBOTT X 30 REF 03FK10
12	SOLUCION DE LAVADO CONCENTRADO X 100ML / CONCENTRATED WASHING SOLUTION REF BO13416
13	LIQUIDO CONCENTRADO SISTEMA X 1 L REF B011524
14	COLORANTE DE WRITHG + BUFFER GIORDANDO X 500 ML CIRUMEDIS
15	AZUL DE METILENO FOSFATADO 200 ML CIRUMEDICS
16	COLORACION FIELD -SOLUCION A X 100 ML CIRUMEDICS
17	COLORACION FIELD- SOLUCION B X 100 ML CIRUMEDICS
18	VIOLETA DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500ML
19	FUCSINA FENICADA Z.N. X 500 CIRUMEDICS
20	FUCSINA GRAMS (CIRUMEDIC) X 500 ML
21	LUGOL DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500 ML
22	ALCOHOL ACETONA DE GRAM (CIRUMEDIS) 500 ML
23	SALES FOSFATADAS 500 ML CIRUMEDICS
24	SIFILIS EN CASETE (SANGRE TOTAL /SUERO/PLASMA) CAJA X 30 CTK REF R0031C
25	COVERGLASS 22 X 22 MM (CUBREOBJETOS) CAJA X 200 UND
26	PORTAOBJETOS CAJA X 50 DGLAB REFR 7101

	27	TUBOS LILA DGLAB 2 ML PURPLE CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD020EK2
	28	TUBOS LILA PURPLE DGLAB 3 ML CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD030EK2
	29	TUBOS AMARILLOS DGLAB 6 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR CAJA X 100 UND REF GD060SGC
	30	MICRO BLOOD COLLECETION TUBE PURPLE DGLAB CAP EDTA K2 0.5 ML CAJA X 100 UND REF GD005EK2
	31	TUBOS AMARILLOS 4 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR DGLAB CAJA X 100 UND REF GD040SGC
	32	COLESTEROL LS 2 X 125 ML + 5 ML DGLAB REF DGSU012
	33	CREATININA J 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL DGLAB REF DGSU015
	34	GLUCOSA LS 2 X 125 ML + 1X5 ML CAL DGLAB REF DG-SU018
	35	SUERO CONTROL NORMAL LABTROL 4 X 5 ML DGLAB DG-QC003
	36	SUERO CONTROL PATOLOGICO LABTROL H 4 X 5 ML DGLAB REF DG-QC004
	37	TRIGLICERIDO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL REF (SU034)
	38	UREA UV LQ DGLAB 2 X 100 ML + 2 X 25 ML + 1 X 5 CAL. REF DG-SU039
	39	ACIDO URICO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5ML CAL REF DG-SU043
	40	LABTROL H CAL DGLAB 10 X 3 ML. REF DG-QC006
	41	COLESTEROL HDL DIRECTO DGLAB 60 + 20+ CAL DGLAB REF DG-SU014LQ-B2
	42	LAMINA PORTA OBJETO REF 7102 X 50UND DGLAB
	43	LAMINAS PORTAOBJETOS (ESMERILADA) CAJA X 50 REF7105 DGLAB
	44	HUMAN CHORIONIC GONADOTROPINA(HCG) STRIPS X 100 DGLAB
	45	FECAL OCCULT BLOOD TEST IN FECAL SPECIMEN CASSETTE CAJA X 25 DGLAB (SANGRE OCULTA)
	46	LDLC- D DGLAB 30+10+CAL REF DG-SU017
	47	PUNTAS AMARILLAS BOLSA X 1000 DGLAB REF HP2015
	48	BILIRUBINA TOTAL + DIRECTA -DPD MARCA DGLAB 1 X 100 ML. R1 + 1 X 25 ML R2 + BD 1 X 100 ML + 1 X 25 ML. R2 REF DGSU006
	49	CONTROL DIAGON CHECKS 3 X 2.5 ML
	50	BCC-3600 DILUYENTE DIRUI X 20 LITROS REF 3020864/3005383
	51	BCC-3600 DETERGENTE DIRUI 500 ML REF 232030501203/3020858/3005752
	52	BCC-3600 LISANTE X 500 ML DIRUI REF 3020859/3005384
	53	BF 5D DILUENT DIRUI 20 LTS REF 3009143 /3020860
	54	BOLSA DE COPAS PEQUEÑAS X 100 UNID. REF:80301057/1502/1621/1048828 PARA ANALIZADORES DE QUIMICA Y COAGULACIÓN
	55	TIRAS DE ORINA H10 100 TIRAS REF 231011401001/3021053
	56	TIRAS DE ORINA DIRUI H11-MA 100 TIRAS REF 231011201001/3021045
	57	STANDARD CUP REF 1048828 (INSUMO PARA ANALIZADOR CS1300) MARCA DIRUI BOLSA X 100 UND
	58	BCC-3D-DILUENTE DIRUI 20 LITROS REF 3009144 (BCC 3900)
	59	BCC-3900 3D LYSE 500ML DIRUI REF 3009151(BCC3900)
	60	ANTI B MONOCLONAL MARCA LORNE DIAGNOSTICS REF 610010E FRASCO X 10ML
	61	ANTI A MONOCLONAL 10ML ELIPLUS
	62	MINITUBO PARA RECOLECCION DE SANGRE EDTA K3 H&M 0.5ML REF:KS-M01-1/0.5
	63	HCG PRUEBA DE EMBARAZO TIRAS CAJA X 50 UND H&M
	64	DETERGENTE NEUTRO EXTRAN X 5 LITRO MERCK
	65	LAMINAS PORTAOBJETOS X 50 UND REF 7101
	66	TUBO VACIO DE COLECCIÓN DE SANGRE DESECHABLE 5 ML MARCA LYM CAJA X 100 UND
	67	TUBO DE 3ML PLASTICO TAPA LILA CAJA X 100 UND MEDIPLUS
	68	HEMATOXILINA MERCK X 1 LITRO REF 1092531022
	69	ORANGE (NOVALAB)X500ML
	70	ORANGE (NOVALAB) X 1000ML
	71	ORANGE (ANARANJADO MERCK X 1 LITRO REF 1068881000
	72	EA 50 X 1 LTS MERCK POLICROMA REF 1092721022

VIGILADO Supersalud

73	EA-65 NOVALAB X 1000ML
74	EA-65 NOVALAB X 500M
75	HEMATOXILINA (NOVALAB) X 500ML REF 10870102-E
76	LAMINA PORTA OBJETOS ESMERILADA X 50 U OSSALUD -7107
77	HEMATOCRITOS AZULES OSSALUD 100 UD
78	LAMINAS PORTA OBJETOS OSSALUD X 50 U-7102
79	ENTELLAN X 100 ML MERCK REF 1079610100
80	CONTROL EXTERNO TIRA DE ORINA ESFEQA REF. US4
81	CONTROL EXTERNO PARASITOLOGIA REF.P001
82	CONTROL EXTERNO HIV-HEPATITIS ESFEQA REF. INF4
83	CONTROL EXTERNO QUIMICA SIGMA REF.CC001
84	CONTROL EXTERNO HEMATOLOGIA REF.H001
85	HIV 1/2 AB PLUS COMBO RAPID TEST(CTK) CAJA X 30 REF R0011C
86	VDRL TEST (WIENER) 250 DET REF 1853151
87	VACUTAINER NEEDLE 21G X 1/2 " CAJA X 100 UND
88	VIALES 0.5 ML T/PRESION (OSSALUD) X 500 UD REF 2008
89	VIALES 1.8 ML (CRYOVIAL TUBES 1.8ML) REF HP 1017 DGLAB BOLSA X 500 UND
90	TUBOS CONICOS PARA CENTRIFUGA 15 ML REF HP 1004 DGLAB BOLSA X 100 UND
91	LAMINA EXCAVADA (CONCAVA) DE 12 CAVIDADES
92	LAMINA PARA RH ANTI A, B Y D
93	HIDROXIDO DE POTASIO 10% KOH 100 ML CIRUMEDICS

De ser contratada la empresa debe cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Mantener los precios de los materiales de laboratorio de conformidad con la cotización presentada y durante la vigencia del contrato. **2.** Entregar los elementos objeto del contrato en las instalaciones de la E.S.E., previa solicitud hecha por la empresa y con cargo al presente contrato. **3.** Entregar los materiales de laboratorio para la E.S.E., de conformidad con las normas sanitarias (registro de INVIMA y cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura) **4.** Los insumos o materiales no pueden tener fecha de vencimiento inferior a dos (2) años. **5.** Dar cumplimiento oportuno a las entregas de los pedidos solicitados por la ESE, ya sean prioritarios o urgentes, el cual no podrá exceder de siete (07) días. **6.** Presentar las facturas a la entidad para su pago. **7.** Remplazar los bienes del objeto contractual cuando a juicio del supervisor no cumplan con las características requeridas, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la petición. **8.** Atender a las observaciones y sugerencias del supervisor, y tomar las medidas correctivas a que haya lugar, en el plazo que para tal efecto se defina. **9.** Atender los requerimientos del supervisor del contrato e Informar oportunamente sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo y ofrecer alternativas para garantizar la buena ejecución del contrato. **10.** El contratista hace entrega de los bienes objeto del presente contrato a Paz y Salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones, del orden nacional y territorial hasta la fecha del contrato. **11.** Realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **12.** El contratista responderá por cualquier alteración que presente los materiales e insumos objeto de contrato. **13.** Cumplir con todas las obligaciones que establezca la ley. **14.** El trasporte, fletes y descargue de todos los insumos y material descrito en el presente contrato serán de responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, se obliga a entregar la totalidad de los bienes en las instalaciones de almacén de la E.S.E. **15.** Las demás que se deriven de la naturaleza de contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL	Hasta por la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/CTE.** IVA INCLUIDO
PLAZO PARA PRERSENTAR PROPUESTA	Hasta el diez (10) de agosto del 2026, hora 5:00 p.m

VIGILADO Supersalud

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE:	• Propuesta económica. • Formato único de hoja de vida persona natural y jurídica (si aplica) • Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista. • Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. • Certificado de Cámara de Comercio. • Formato único de declaración de bienes y rentas. • Aportes al sistema de seguridad social. • Certificado de Antecedentes judiciales del contratista. • Certificado de Antecedentes fiscales del contratista. • Certificado Antecedentes Disciplinarios del contratista. • Certificado de medidas correctivas. • Certificación bancaria. • Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO	**FACTORES DE SELECCIÓN** **CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y características de los bienes, expresando la unidad de medida, cantidad, precio unitario e IVA y más valor parcial o total.
VALOR DE LA OFERTA	**VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad. La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta. **ANGELY LUZ MORA ROBLES** Gerente

INVITACIÒN A PRESENTAR OFERTA

Corozal Sucre, 05 de agosto del 2026

Señor (a):
ENRIQUE ALEJANDRO MARTINEZ PONCE
FARMAHOS S.A.S

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante:

OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	**REQUISITOS HABILITANTES.** **CAPACIDAD JURÌDICA** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes. 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución del "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS"; El oferente deberá tener experiencia en el comercio al por mayor y por menor de productor de laboratorio, tanto nacionales como extranjeros.
FORMA DE PAGO	La E.S.E. Cartagena de Indias pagará al contratista, el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales así: Mediante actas de pago parcial por entregas periódicas de acuerdo con el valor unitario acordado, suscrita por el supervisor de éste, y constancia de cumplimiento, previa entrega de todos los soportes de ejecución del contrato y trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada. Para el pago deberá estar al día con los aportes a seguridades sociales y parafiscales cuando a ellos diera lugar. La E.S.E. Cartagena de Indias, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.
PLAZO	El plazo del contrato será hasta 31 de diciembre del 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Corozal – Sucre.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantia del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual.

SUPERVISIÓN: La Supervisión del contrato que se llegare a celebrar será realizada por el encargado del Subgerente de prestación de servicios de salud o quien la gerencia designe, de la E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal.

VIGILADO Supersalud

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el despacho del Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la invitación	05 de agosto del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 10 de agosto de 2026 Hora: 5:00 p.m.	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho de la Gerente
Escogencia de la oferta	11 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente
suscripción del contrato	A partir del 13 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente

Las propuestas se recibirán sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del Subgerente Administrativo ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA

Para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO, la E.S.E. Cartagena de Indias ha considerado la necesidad de establecer que los precios de los bienes y elementos que sean objeto de adquisición se ajusten al Plan de Compras de la entidad. Por lo anterior se desglosa a continuación una lista de los posibles bienes que sean necesarios para cumplir con el objeto misional de la E.S.E:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
1	DETERMINE HIV EARLY DETECT ABBOTT X 20 TESTS REF:7D2842
2	ANTI- A MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 1-RH01-10
3	ANTI- B MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 2-RH02-10
4	ANTI- D IGG-IGM MONOCLONAL (ABO) REF 3-RH03-10
5	GLUCOTEST X 25GR CAJA X 50 SOBRES
6	SD BIOLINE DENGUE NS1 AG/AB (DUO) CAJA X 25 TEST REF 11FK46
7	SD BIOLINE MALARIA AG P.F/P.V ABBOTT CAJA X 25 TEST REF 05FK80
8	HBSAG DETERMINE ABBOTT UNIDAD REF 7D2943
9	SANGRE OCULTA RAPISIGNA - ALERE (TFO-602) CAJA X 25 UND
10	ALCOHOL AL 96% X GALON
11	BIOLINE HIV 1/2 3.0 CASSETTE ABBOTT X 30 REF 03FK10
12	SOLUCION DE LAVADO CONCENTRADO X 100ML / CONCENTRATED WASHING SOLUTION REF BO13416
13	LIQUIDO CONCENTRADO SISTEMA X 1 L REF B011524
14	COLORANTE DE WRITHG + BUFFER GIORDANDO X 500 ML CIRUMEDIS
15	AZUL DE METILENO FOSFATADO 200 ML CIRUMEDICS
16	COLORACION FIELD -SOLUCION A X 100 ML CIRUMEDICS
17	COLORACION FIELD- SOLUCION B X 100 ML CIRUMEDICS
18	VIOLETA DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500ML
19	FUCSINA FENICADA Z N. X 500 CIRUMEDICS
20	FUCSINA GRAMS (CIRUMEDIC) X 500 ML
21	LUGOL DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500 ML
22	ALCOHOL ACETONA DE GRAM (CIRUMEDIS) 500 ML
23	SALES FOSFATADAS 500 ML CIRUMEDICS
24	SIFILIS EN CASETE (SANGRE TOTAL /SUERO/PLASMA) CAJA X 30 CTK REF R0031C
25	COVERGLASS 22 X 22 MM (CUBREOBJETOS) CAJA X 200 UND
26	PORTAOBJETOS CAJA X 50 DGLAB REFR 7101

	27	TUBOS LILA DGLAB 2 ML PURPLE CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD020EK2
	28	TUBOS LILA PURPLE DGLAB 3 ML CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD030EK2
	29	TUBOS AMARILLOS DGLAB 6 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR CAJA X 100 UND REF GD060SGC
	30	MICRO BLOOD COLLECETION TUBE PURPLE DGLAB CAP EDTA K2 0.5 ML CAJA X 100 UND REF GD005EK2
	31	TUBOS AMARILLOS 4 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR DGLAB CAJA X 100 UND REF GD040SGC
	32	COLESTEROL LS 2 X 125 ML + 5 ML DGLAB REF DGSU012
	33	CREATININA J 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL DGLAB REF DGSU015
	34	GLUCOSA LS 2 X 125 ML + 1X5 ML CAL DGLAB REF DG-SU018
	35	SUERO CONTROL NORMAL LABTROL 4 X 5 ML DGLAB DG-QC003
	36	SUERO CONTROL PATOLOGICO LABTROL H 4 X 5 ML DGLAB REF DG-QC004
	37	TRIGLICERIDO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL REF (SU034)
	38	UREA UV LQ DGLAB 2 X 100 ML + 2 X 25 ML + 1 X 5 CAL REF DG-SU039
	39	ACIDO URICO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5ML CAL REF DG-SU043
	40	LABTROL H CAL DGLAB 10 X 3 ML. REF DG-QC006
	41	COLESTEROL HDL DIRECTO DGLAB 60 + 20+ CAL DGLAB REF DG-SU014LQ-B2
	42	LAMINA PORTA OBJETO REF 7102 X 50UND DGLAB
	43	LAMINAS PORTAOBJETOS (ESMERILADA) CAJA X 50 REF7105 DGLAB
	44	HUMAN CHORIONIC GONADOTROPINA(HCG) STRIPS X 100 DGLAB
	45	FECAL OCCULT BLOOD TEST IN FECAL SPECIMEN CASSETTE CAJA X 25 DGLAB (SANGRE OCULTA)
	46	LDLC- D DGLAB 30+10+CAL REF DG-SU017
	47	PUNTAS AMARILLAS BOLSA X 1000 DGLAB REF HP2015
	48	BILIRUBINA TOTAL + DIRECTA -DPD MARCA DGLAB 1 X 100 ML. R1 + 1 X 25 ML R2 + BD 1 X 100 ML. + 1 X 25 ML. R2 REF DGSU006
	49	CONTROL DIAGON CHECKS 3 X 2.5 ML
	50	BCC-3600 DILUYENTE DIRUI X 20 LITROS REF 3020864/3005383
	51	BCC-3600 DETERGENTE DIRUI 500 ML REF 232030501203/3020858/3005752
	52	BCC-3600 LISANTE X 500 ML DIRUI REF 3020859/3005384
	53	BF 5D DILUENT DIRUI 20 LTS REF 3009143 /3020860
	54	BOLSA DE COPAS PEQUEÑAS X 100 UNID. REF:80301057/1502/1621/1048828 PARA ANALIZADORES DE QUIMICA Y COAGULACIÓN
	55	TIRAS DE ORINA H10 100 TIRAS REF 231011401001/3021053
	56	TIRAS DE ORINA DIRUI H11-MA 100 TIRAS REF 231011201001/3021045
	57	STANDARD CUP REF 1048828 (INSUMO PARA ANALIZADOR CS1300) MARCA DIRUI BOLSA X 100 UND
	58	BCC-3D-DILUENTE DIRUI 20 LITROS REF 3009144 (BCC 3900)
	59	BCC-3900 3D LYSE 500ML DIRUI REF 3009151(BCC3900)
	60	ANTI B MONOCLONAL MARCA LORNE DIAGNOSTICS REF 610010E FRASCO X 10ML
	61	ANTI A MONOCLONAL 10ML ELIPLUS
	62	MINITUBO PARA RECOLECCION DE SANGRE EDTA K3 H&M 0.5ML REF:KS-M01-1/0.5
	63	HCG PRUEBA DE EMBARAZO TIRAS CAJA X 50 UND H&M
	64	DETERGENTE NEUTRO EXTRAN X 5 LITRO MERCK
	65	LAMINAS PORTAOBJETOS X 50 UND REF 7101
	66	TUBO VACIO DE COLECCIÓN DE SANGRE DESECHABLE 5 ML MARCA LYM CAJA X 100 UND
	67	TUBO DE 3ML PLASTICO TAPA LILA CAJA X 100 UND MEDIPLUS
	68	HEMATOXILINA MERCK X 1 LITRO REF 1092531022
	69	ORANGE (NOVALAB)X500ML
	70	ORANGE (NOVALAB) X 1000ML
	71	ORANGE (ANARANJADO MERCK X 1 LITRO REF 1068881000
	72	EA 50 X 1 LTS MERCK POLICROMA REF 1092721022

73	EA-65 NOVALAB X 1000ML
74	EA-65 NOVALAB X 500M
75	HEMATOXILINA (NOVALAB) X 500ML REF 10870102-E
76	LAMINA PORTA OBJETOS ESMERILADA X 50 U OSSALUD -7107
77	HEMATOCRITOS AZULES OSSALUD 100 UD
78	LAMINAS PORTA OBJETOS OSSALUD X 50 U-7102
79	ENTELLAN X 100 ML MERCK REF 1079610100
80	CONTROL EXTERNO TIRA DE ORINA ESFEQA REF. US4
81	CONTROL EXTERNO PARASITOLOGIA REF.P001
82	CONTROL EXTERNO HIV-HEPATITIS ESFEQA REF. INF4
83	CONTROL EXTERNO QUIMICA SIGMA REF.CC001
84	CONTROL EXTERNO HEMATOLOGIA REF.H001
85	HIV 1/2 AB PLUS COMBO RAPID TEST(CTK) CAJA X 30 REF R0011C
86	VDRL TEST (WIENER) 250 DET REF 1853151
87	VACUTAINER NEEDLE 21G X 1/2 " CAJA X 100 UND
88	VIALES 0.5 ML T/PRESION (OSSALUD) X 500 UD REF 2008
89	VIALES 1.8 ML (CRYOVIAL TUBES 1.8ML) REF HP 1017 DGLAB BOLSA X 500 UND
90	TUBOS CONICOS PARA CENTRIFUGA 15 ML REF HP 1004 DGLAB BOLSA X 100 UND
91	LAMINA EXCAVADA (CONCAVA) DE 12 CAVIDADES
92	LAMINA PARA RH ANTI A, B Y D
93	HIDROXIDO DE POTASIO 10% KOH 100 ML CIRUMEDICS

De ser contratada la empresa debe cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Mantener los precios de los materiales de laboratorio de conformidad con la cotización presentada y durante la vigencia del contrato. **2.** Entregar los elementos objeto del contrato en las instalaciones de la E.S.E., previa solicitud hecha por la empresa y con cargo al presente contrato. **3.** Entregar los materiales de laboratorio para la E.S.E., de conformidad con las normas sanitarias (registro de INVIMA y cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura) **4.** Los insumos o materiales no pueden tener fecha de vencimiento inferior a dos (2) años. **5.** Dar cumplimiento oportuno a las entregas de los pedidos solicitados por la ESE, ya sean prioritarios o urgentes, el cual no podrá exceder de siete (07) días. **6.** Presentar las facturas a la entidad para su pago. **7.** Remplazar los bienes del objeto contractual cuando a juicio del supervisor no cumplan con las características requeridas, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la petición. **8.** Atender a las observaciones y sugerencias del supervisor, y tomar las medidas correctivas a que haya lugar, en el plazo que para tal efecto se defina. **9.** Atender los requerimientos del supervisor del contrato e Informar oportunamente sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo y ofrecer alternativas para garantizar la buena ejecución del contrato. **10.** El contratista hace entrega de los bienes objeto del presente contrato a Paz y Salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones, del orden nacional y territorial hasta la fecha del contrato. **11.** Realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **12.** El contratista responderá por cualquier alteración que presente los materiales e insumos objeto de contrato. **13.** Cumplir con todas las obligaciones que establezca la ley. **14.** El trasporte, fletes y descargue de todos los insumos y material descrito en el presente contrato serán de responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, se obliga a entregar la totalidad de los bienes en las instalaciones de almacén de la E.S.E. **15.** Las demás que se deriven de la naturaleza de contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL	Hasta por la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/CTE.** IVA INCLUIDO
PLAZO PARA PRERSENTAR PROPUESTA	Hasta el diez (10) de agosto del 2026, hora 5:00 p.m.

VIGILADO Supersalud

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE:	• Propuesta económica. • Formato único de hoja de vida persona natural y jurídica (si aplica) • Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista. • Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. • Certificado de Cámara de Comercio. • Formato único de declaración de bienes y rentas. • Aportes al sistema de seguridad social. • Certificado de Antecedentes judiciales del contratista. • Certificado de Antecedentes fiscales del contratista. • Certificado Antecedentes Disciplinarios del contratista. • Certificado de medidas correctivas. • Certificación bancaria. • Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO **VALOR DE LA OFERTA**	**FACTORES DE SELECCIÓN** **CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y características de los bienes, expresando la unidad de medida, cantidad, precio unitario e IVA y más valor parcial o total. **VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad. La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta. **ANGELY LUZ MORA ROBLES** Gerente

INVITACIÒN A PRESENTAR OFERTA

Corozal Sucre, 05 de agosto del 2026

Señor (a):
LUIS FELIPE RUIZ GENEY
DOTACIONES MÉDICAS S.A.S.

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante:

OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS".
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	**REQUISITOS HABILITANTES.** **CAPACIDAD JURÌDICA** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes. 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución del "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS Y SUS PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS"; El oferente deberá tener experiencia en el comercio al por mayor y por menor de productor de laboratorio, tanto nacionales como extranjeros.
FORMA DE PAGO	La E.S.E. Cartagena de Indias pagará al contratista, el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales así: Mediante actas de pago parcial por entregas periódicas de acuerdo con el valor unitario acordado, suscrita por el supervisor de éste, y constancia de cumplimiento, previa entrega de todos los soportes de ejecución del contrato y trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta debidamente legalizada. Para el pago deberá estar al día con los aportes a seguridades sociales y parafiscales cuando a ellos diera lugar. La E.S.E. Cartagena de Indias, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.
PLAZO	El plazo del contrato será hasta 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Corozal – Sucre.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantía del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual.

SUPERVISIÓN: La Supervisión del contrato que se llegare a celebrar será realizada por el encargado del Subgerente de prestación de servicios de salud o quien la gerencia designe, de la E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal.

VIGILADO Supersalud

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el despacho del Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la invitación	05 de agosto del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 10 de agosto de 2026 Hora: 5:00 p.m.	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho de la Gerente
Escogencia de la oferta	11 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente
suscripción del contrato	A partir del 13 de agosto del 2026	Despacho de la Gerente

Las propuestas se recibirán sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del Subgerente Administrativo ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA

Para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO, la E.S.E. Cartagena de Indias ha considerado la necesidad de establecer que los precios de los bienes y elementos que sean objeto de adquisición se ajusten al Plan de Compras de la entidad. Por lo anterior se desglosa a continuación una lista de los posibles bienes que sean necesarios para cumplir con el objeto misional de la E.S.E:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
1	DETERMINE HIV EARLY DETECT ABBOTT X 20 TESTS REF:7D2842
2	ANTI- A MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 1-RH01-10
3	ANTI- B MONOCLONAL (ABO) FRASCO X 10 ML REF 2-RH02-10
4	ANTI- D IGG-IGM MONOCLONAL (ABO) REF 3-RH03-10
5	GLUCOTEST X 25GR CAJA X 50 SOBRES
6	SD BIOLINE DENGUE NS1 AG/AB (DUO) CAJA X 25 TEST REF 11FK46
7	SD BIOLINE MALARIA AG P.F/P.V ABBOTT CAJA X 25 TEST REF 05FK80
8	HBSAG DETERMINE ABBOTT UNIDAD REF 7D2943
9	SANGRE OCULTA RAPISIGNA - ALERE (TFO-602) CAJA X 25 UND
10	ALCOHOL AL 96% X GALON
11	BIOLINE HIV 1/2 3.0 CASSETTE ABBOTT X 30 REF 03FK10
12	SOLUCION DE LAVADO CONCENTRADO X 100ML / CONCENTRATED WASHING SOLUTION REF BO13416
13	LIQUIDO CONCENTRADO SISTEMA X 1 L REF B011524
14	COLORANTE DE WRITHG + BUFFER GIORDANDO X 500 ML CIRUMEDIS
15	AZUL DE METILENO FOSFATADO 200 ML CIRUMEDICS
16	COLORACION FIELD -SOLUCION A X 100 ML CIRUMEDICS
17	COLORACION FIELD- SOLUCION B X 100 ML CIRUMEDICS
18	VIOLETA DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500ML
19	FUCSINA FENICADA Z.N. X 500 CIRUMEDICS
20	FUCSINA GRAMS (CIRUMEDIC) X 500 ML
21	LUGOL DE GRAM (CIRUMEDICS) X 500 ML
22	ALCOHOL ACETONA DE GRAM (CIRUMEDIS) 500 ML
23	SALES FOSFATADAS 500 ML CIRUMEDICS
24	SIFILIS EN CASETE (SANGRE TOTAL /SUERO/PLASMA) CAJA X 30 CTK REF R0031C
25	COVERGLASS 22 X 22 MM (CUBREOBJETOS) CAJA X 200 UND
26	PORTAOBJETOS CAJA X 50 DGLAB REFR 7101

	27	TUBOS LILA DGLAB 2 ML PURPLE CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD020EK2
	28	TUBOS LILA PURPLE DGLAB 3 ML CAP EDTA K2 13 X 75 MM CAJA X 100 UND REF GD030EK2
	29	TUBOS AMARILLOS DGLAB 6 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR CAJA X 100 UND REF GD060SGC
	30	MICRO BLOOD COLLECETION TUBE PURPLE DGLAB CAP EDTA K2 0.5 ML CAJA X 100 UND REF GD005EK2
	31	TUBOS AMARILLOS 4 ML YELLOW CAP SEPARATE GEL+CLOT ACTIVADOR DGLAB CAJA X 100 UND REF GD040SGC
	32	COLESTEROL LS 2 X 125 ML + 5 ML DGLAB REF DGSU012
	33	CREATININA J 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL DGLAB REF DGSU015
	34	GLUCOSA LS 2 X 125 ML + 1X5 ML CAL DGLAB REF DG-SU018
	35	SUERO CONTROL NORMAL LABTROL 4 X 5 ML DGLAB DG-QC003
	36	SUERO CONTROL PATOLOGICO LABTROL H 4 X 5 ML DGLAB REF DG-QC004
	37	TRIGLICERIDO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5 ML CAL REF (SU034)
	38	UREA UV LQ DGLAB 2 X 100 ML + 2 X 25 ML + 1 X 5 CAL REF DG-SU039
	39	ACIDO URICO LS DGLAB 2 X 125 ML + 1 X 5ML CAL REF DG-SU043
	40	LABTROL H CAL DGLAB 10 X 3 ML REF DG-QC006
	41	COLESTEROL HDL DIRECTO DGLAB 60 + 20+ CAL DGLAB REF DG-SU014LQ-B2
	42	LAMINA PORTA OBJETO REF 7102 X 50UND DGLAB
	43	LAMINAS PORTAOBJETOS (ESMERILADA) CAJA X 50 REF7105 DGLAB
	44	HUMAN CHORIONIC GONADOTROPINA(HCG) STRIPS X 100 DGLAB
	45	FECAL OCCULT BLOOD TEST IN FECAL SPECIMEN CASSETTE CAJA X 25 DGLAB (SANGRE OCULTA)
	46	LDLC- D DGLAB 30+10+CAL REF DG-SU017
	47	PUNTAS AMARILLAS BOLSA X 1000 DGLAB REF HP2015
	48	BILIRUBINA TOTAL + DIRECTA -DPD MARCA DGLAB 1 X 100 ML. R1 + 1 X 25 ML R2 + BD 1 X 100 ML + 1 X 25 ML R2 REF DGSU006
	49	CONTROL DIAGON CHECKS 3 X 2.5 ML
	50	BCC-3600 DILUYENTE DIRUI X 20 LITROS REF 3020864/3005383
	51	BCC-3600 DETERGENTE DIRUI 500 ML REF 232030501203/3020858/3005752
	52	BCC-3600 LISANTE X 500 ML DIRUI REF 3020859/3005384
	53	BF 5D DILUENT DIRUI 20 LTS REF 3009143 /3020860
	54	BOLSA DE COPAS PEQUEÑAS X 100 UNID. REF:80301057/1502/1621/1048828 PARA ANALIZADORES DE QUIMICA Y COAGULACIÓN
	55	TIRAS DE ORINA H10 100 TIRAS REF 231011401001/3021053
	56	TIRAS DE ORINA DIRUI H11-MA 100 TIRAS REF 231011201001/3021045
	57	STANDARD CUP REF 1048828 (INSUMO PARA ANALIZADOR CS1300) MARCA DIRUI BOLSA X 100 UND
	58	BCC-3D-DILUENTE DIRUI 20 LITROS REF 3009144 (BCC 3900)
	59	BCC-3900 3D LYSE 500ML DIRUI REF 3009151(BCC3900)
	60	ANTI B MONOCLONAL MARCA LORNE DIAGNOSTICS REF 610010E FRASCO X 10ML
	61	ANTI A MONOCLONAL 10ML ELIPLUS
	62	MINITUBO PARA RECOLECCION DE SANGRE EDTA K3 H&M 0.5ML REF:KS-M01-1/0.5
	63	HCG PRUEBA DE EMBARAZO TIRAS CAJA X 50 UND H&M
	64	DETERGENTE NEUTRO EXTRAN X 5 LITRO MERCK
	65	LAMINAS PORTAOBJETOS X 50 UND REF 7101
	66	TUBO VACIO DE COLECCIÓN DE SANGRE DESECHABLE 5 ML MARCA LYM CAJA X 100 UND
	67	TUBO DE 3ML PLASTICO TAPA LILA CAJA X 100 UND MEDIPLUS
	68	HEMATOXILINA MERCK X 1 LITRO REF 1092531022
	69	ORANGE (NOVALAB)X500ML
	70	ORANGE (NOVALAB) X 1000ML
	71	ORANGE (ANARANJADO MERCK X 1 LITRO REF 1068881000
	72	EA 50 X 1 LTS MERCK POLICROMA REF 1092721022

VIGILADO Supersalud

73	EA-65 NOVALAB X 1000ML
74	EA-65 NOVALAB X 500M
75	HEMATOXILINA (NOVALAB) X 500ML REF 10870102-E
76	LAMINA PORTA OBJETOS ESMERILADA X 50 U OSSALUD -7107
77	HEMATOCRITOS AZULES OSSALUD 100 UD
78	LAMINAS PORTA OBJETOS OSSALUD X 50 U-7102
79	ENTELLAN X 100 ML MERCK REF 1079610100
80	CONTROL EXTERNO TIRA DE ORINA ESFEQA REF. US4
81	CONTROL EXTERNO PARASITOLOGIA REF.P001
82	CONTROL EXTERNO HIV-HEPATITIS ESFEQA REF. INF4
83	CONTROL EXTERNO QUIMICA SIGMA REF.CC001
84	CONTROL EXTERNO HEMATOLOGIA REF.H001
85	HIV 1/2 AB PLUS COMBO RAPID TEST(CTK) CAJA X 30 REF R0011C
86	VDRL TEST (WIENER) 250 DET REF 1853151
87	VACUTAINER NEEDLE 21G X 1/2 " CAJA X 100 UND
88	VIALES 0.5 ML T/PRESION (OSSALUD) X 500 UD REF 2008
89	VIALES 1.8 ML (CRYOVIAL TUBES 1.8ML) REF HP 1017 DGLAB BOLSA X 500 UND
90	TUBOS CONICOS PARA CENTRIFUGA 15 ML REF HP 1004 DGLAB BOLSA X 100 UND
91	LAMINA EXCAVADA (CONCAVA) DE 12 CAVIDADES
92	LAMINA PARA RH ANTI A, B Y D
93	HIDROXIDO DE POTASIO 10% KOH 100 ML CIRUMEDICS

De ser contratada la empresa debe cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Mantener los precios de los materiales de laboratorio de conformidad con la cotización presentada y durante la vigencia del contrato. **2.** Entregar los elementos objeto del contrato en las instalaciones de la E.S.E., previa solicitud hecha por la empresa y con cargo al presente contrato. **3.** Entregar los materiales de laboratorio para la E.S.E., de conformidad con las normas sanitarias (registro de INVIMA y cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura) **4.** Los insumos o materiales no pueden tener fecha de vencimiento inferior a dos (2) años. **5.** Dar cumplimiento oportuno a las entregas de los pedidos solicitados por la ESE, ya sean prioritarios o urgentes, el cual no podrá exceder de siete (07) días. **6.** Presentar las facturas a la entidad para su pago. **7.** Remplazar los bienes del objeto contractual cuando a juicio del supervisor no cumplan con las características requeridas, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la petición. **8.** Atender a las observaciones y sugerencias del supervisor, y tomar las medidas correctivas a que haya lugar, en el plazo que para tal efecto se defina. **9.** Atender los requerimientos del supervisor del contrato e Informar oportunamente sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo y ofrecer alternativas para garantizar la buena ejecución del contrato. **10.** El contratista hace entrega de los bienes objeto del presente contrato a Paz y Salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones, del orden nacional y territorial hasta la fecha del contrato. **11.** Realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **12.** El contratista responderá por cualquier alteración que presente los materiales e insumos objeto de contrato. **13.** Cumplir con todas las obligaciones que establezca la ley. **14.** El trasporte, fletes y descargue de todos los insumos y material descrito en el presente contrato serán de responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, se obliga a entregar la totalidad de los bienes en las instalaciones de almacén de la E.S.E. **15.** Las demás que se deriven de la naturaleza de contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL	Hasta por la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/CTE.** IVA INCLUIDO
PLAZO PARA PRERSENTAR PROPUESTA	Hasta el agosto (10) de julio del 2026, hora 5:00 p.m.

VIGILADO Supersalud

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE:	• Propuesta económica. • Formato único de hoja de vida persona natural y jurídica (si aplica) • Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista. • Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. • Certificado de Cámara de Comercio. • Formato único de declaración de bienes y rentas. • Aportes al sistema de seguridad social. • Certificado de Antecedentes judiciales del contratista. • Certificado de Antecedentes fiscales del contratista. • Certificado Antecedentes Disciplinarios del contratista. • Certificado de medidas correctivas. • Certificación bancaria. • Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO **VALOR DE LA OFERTA**	**FACTORES DE SELECCIÓN** **CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y características de los bienes, expresando la unidad de medida, cantidad, precio unitario e IVA y más valor parcial o total. **VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad. La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta. **ANGELY LUZ MORA ROBLES** Gerente

VIGILADO Supersalud